



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2020-00097716- -UNC-ME#ESCMB

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en su NOTA 18/2020 y NO-2021-00229182-UNC-DIR#ESCMB de orden 39 en el sentido de aprobar la titularización por incremento de horas de los profesores;

Atento lo dispuesto por la OHCS 2/2012, lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 10 y la Secretaría de Asuntos Académicos en el orden 42;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.-: Hacer lugar a lo solicitado por la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en su NOTA 18/2020 y NO-2021-00229182-UNC-DIR#ESCMB y, en consecuencia, aprobar la titularización por incremento de horas de los profesores que a continuación se indican, desde el 01-03-2020, en las materias y hasta la fecha que en cada caso se señala:

Susana BULACIO (Leg. 31.468) en 10 (diez) hs. cátedra de Ética y Ciudadanía (Cód. 318), hasta el 05-12-2026 .

Nicolás Mauricio LUNA (Leg. 43.126) en 5 (cinco) hs. cátedra de Matemática (Cód. 318), hasta el 11-12-2024.

Cecilia IRAZOQUI (Leg. 41.954) en 4 (cuatro) hs. cátedra de Geografía (Cód. 318), hasta el 28-02-2021.

Marisa LERENA (Leg. 34.251) en 4 (cuatro) hs. cátedra de Geografía (Cód. 318), hasta el 05-12-2026 .

Marisa LERENA (Leg. 34.251) en 1 (una) hs. cátedra de Electiva: Geografía (Cód. 318), hasta el 05-12-2026.

Vanesa LÓPEZ (Leg. 38.083) en 5 (cinco) hs. cátedra de Taller de Estrategias para Estudiar y Aprender (Cód. 318), hasta el 11-12-2024.

Natalia ROJO (Leg. 41.062) en 2 (dos) hs. cátedra de Taller de Estrategias para Estudiar y Aprender (Cód. 318), hasta el 11-12-2024.

Mara GIANNONE (Leg. 41.563) en 4 (cuatro) hs. cátedra de Administración de los Recursos (Cód. 318), hasta el 11-12-2024.

Melania PEREYRA (Leg. 50.723) en 3 (tres) hs. cátedra de Lengua Extranjera: Inglés (Cód. 318), hasta el 28-02-2026.

Raquel DELFEDERICO (Leg. 49.578) en 12 (doce) hs. cátedra de Lengua Extranjera: Inglés (Cód. 318), hasta el 28-02-2026.

ARTÍCULO 2º.- Los nombrados deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º .- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.